

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6787 *Resolución de 27 de mayo de 2015, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Bioinformática (Máster conjunto de las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014 (publicado en el BOE de 29 de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de enero de 2015),

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Bioinformática (Máster universitario conjunto de la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena).

Murcia, 27 de mayo de 2015.–El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOINFORMÁTICA

(Máster Universitario conjunto de la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena)

Tipo de Asignatura	Créditos
Obligatorias	36
Optativas	12
Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

Asignaturas	Carácter	ECTS	Unidad temporal
Bioestadística.	Obligatoria.	6	1º C
Biología de Sistemas.	Obligatoria.	6	1º C
Fundamentos y Metodología de Investigación.	Obligatoria.	3	1º C
Emprendedurismo Bioinformático.	Obligatoria.	3	1º C
Análisis de Secuencias.	Obligatoria.	3	2º C
Análisis de Genomas.	Obligatoria.	3	2º C
Análisis de Redes Biológicas.	Obligatoria.	3	2º C
Modelado Molecular.	Obligatoria.	3	2º C
Tecnologías Informáticas Avanzadas.	Obligatoria.	6	2º C
Desarrollo de Sistemas Bioinformáticos.	Optativa.	6	1º C
Gestión de Datos Masivos en Sistemas Bioinformáticos.	Optativa.	3	1º C
Gestión y Explotación de Sistemas Bioinformáticos.	Optativa.	3	1º C
Tendencias Actuales en Investigación Biológica.	Optativa.	12	1º C
Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	12	2ª C